

MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

678

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 08 MAR. 2016

**VISTOS:**

1.- Las Solicitudes de Cometido Funcionario para que los Concejales, don Jaime Salinas Mansilla, don Juan Aceitón Vásquez, don Hugo Vidal Merino, y don Marcelo León Acevedo, viajen a la ciudad de Puerto varas.

2.- La sesión del Concejo Municipal de fecha 23 de Febrero de 2016, se aprobó la participación de los Concejales don Jaime Salinas Mansilla, don Juan Aceitón Vásquez, don Hugo Vidal Merino, y don Marcelo León Acevedo, al VII Congreso Nacional de Concejales, en la ciudad de Puerto Varas.

3.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

4.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autorizase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que asistan al VII Congreso Nacional de Concejales, en la ciudad de Puerto Varas.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
JUAN ACEITON VASQUEZ		14 al 18/03/2016	4.40%
JAIME SALINAS MANSILLA		14 al 18/03/2016	4.40%
HUGO VIDAL MERINO		14 al 18/03/2016	4.40%
MARCELO LEON ACEVEDO		14 al 18/03/2016	4.40%

2.- Los Concejales antes individualizados, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, pasajes, movilización y gastos inherentes al cometido.

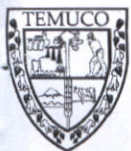
NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$337.497.
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$337.497.
HUGO VIDAL MERINO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$337.497.
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales	\$337.497.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. Concejal don Jaime Salinas M., fondos para gastos de movilización, por la suma de \$30.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	FxR \$
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos "Inscripción Congreso"	\$200.000.
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos "Inscripción Congreso"	\$200.000.
HUGO VIDAL MERINO	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos "Inscripción Congreso"	\$200.000.
MARCELO LEON ACEVEDO	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos "Inscripción Congreso"	\$200.000.

4.- El Congreso es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Rut. 69.265.990-2, con un valor de inscripción de \$200.000, por participante, cancelado mediante cheque nominativo.

1025577



5.- El viaje se realizará en los vehículo patente BVSG-82, de propiedad del Sr. Concejal Marcelo León A., y vehículo patente CYFS-12, de propiedad del Sr. Concejal Juan Aceitón V.

5.- Obligaciones del Funcionario:

Póngase a disposición de los Sres. Concejales antes individualizados los valores que a continuación se indican, y déjese establecido que los Sres. Concejales deberán rendir cuenta de la totalidad de los recursos puestos a disposición dentro de un plazo de 48 hrs., de terminado el cometido, debiendo para ello ocupar formularios de rendición de cuenta entregado por el Depto de Recursos humanos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 10.336, de la Contraloría General de Repúblicas, y en el Decreto Ley N° 1.263 del 1975, sobre Administración Financiera del Estado.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viático)	\$1.349.988.
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos" (FxR)	\$30.000.
21 04 003 002 002	"Gastos por Cometidos"	\$800.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Adquisiciones  
Tesorería  
Concejo (4)  
Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	337.497
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1821 08-03-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	337.497
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1822 08-03-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	30.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1822 08-03-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	337.497
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1823 08-03-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	337.497.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1824 08-03-2016

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	41.669.000..
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	800.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1825 08-03-2016